



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9695

COMISIÓN DE GOBIERNO Ampliación del itinerario del servicio público regular de viajeros por carretera de uso general IB-07, Ciutadella - Cala Morell

Aprobada provisionalmente por la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 20 de mayo de 2013, la ampliación del itinerario y la autorización de paradas, del servicio público de transporte regular de viajeros por carretera IB-07 (Ciutadella – Cala Morell), se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consejo Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y también podrá consultarse en la página web del Consejo Insular de Menorca www.cime.es), por un plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del pertinente edicto en el BOIB. Simultáneamente, se solicitará informe a la Comisión del Transporte Público Regular de Viajeros del Consejo Balear de Transportes Terrestres del Govern de les Illes Balears, señalándose que en el caso de que el informe sea favorable y que no se presenten alegaciones en el período de información pública se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Maó, a 21 de mayo de 2013

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Octavi Pons Castejón

